



INFORME EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 712307-15-L126

TEMUCO, 20 DE MARZO DE 2026.-

A : DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

DE : COMISIÓN EVALUADORA.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en las Bases de la Licitación, se ha reunido la comisión con fecha 19 de marzo del 2026 para proceder a evaluar las ofertas presentadas por los oferentes interesados en postular a la **Licitación Pública N° 712307-15-L126, "Servicio de apoyo técnico administrativo unidad arriendo justo y comodatos adulto mayor"**.

Lo anterior, conforme a lo estipulado en las Bases Administrativas correspondientes a la licitación en referencia, a lo estipulado en la normativa de Compras Públicas y sin que esta numeración sea taxativa, toda la reglamentación conocida para el tema.

Estudiados todos los documentos que al efecto concurren, la comisión Evaluadora que suscribe informa lo siguiente:

I. DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Se deja constancia que, por ser esta una licitación pública menor a 1.000 UTM, la evaluación de las ofertas será realizada por una comisión, y quedará constancia en el informe de evaluación, y su designación se sancionará mediante acto administrativo que pone término al proceso.

En consideración a lo dispuesto en el DS N° 661 del 2024 del Ministerio de Hacienda, el Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas, en el artículo 22 y siguientes del DS N° 236/02 de V. y U. y en el artículo 12 de la Ley 19.880, declaro bajo juramento:

- Que, como evaluador de la presente licitación o propuesta para el SERVIU Región de La Araucanía, he respetado la confidencialidad de las deliberaciones de la comisión y he adoptado todas las medidas que garantizan el correcto almacenamiento de los documentos que debía revisar en el ejercicio de mis funciones, ello, durante el período de evaluación, a fin de asegurar la integridad del procedimiento licitatorio.
- Declaro también que, durante el período de evaluación, no he mantenido contacto alguno con los oferentes, salvo a través del mecanismo de las aclaraciones.

- Asimismo, declaro no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes de este proceso licitatorio, de cuya comisión evaluadora formo parte, ni tener intereses ni relación societaria con los socios de las empresas o personas naturales evaluadas en la presente licitación.

II. DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y SUS OBSERVACIONES

Se presentaron al acto de apertura los siguientes oferentes, para la Licitación Pública **712307-15-L126, "Servicio de apoyo técnico administrativo unidad arriendo justo y comodatos adulto mayor"**, la cual considera Servicios de apoyo técnico administrativo para las labores de la Unidad Arriendo Justo y Comodatos Adulto Mayor, SERVIU Región de la Araucanía, teniendo un monto disponible de \$6.500.000 para la contratación de un/a Técnico en Administración, Técnico en Administración Pública o carreras afines, por un periodo de 9 meses o hasta el 31/12/2026

Los siguientes oferentes se presentaron para la licitación:

Nº	RUT OFERENTES	NOMBRE CONSULTOR	MONTO OFERTADO	PLAZO (MESES)	OBSERVACIONES
1	19.201.396-8	CARINA ANDREA SOLANO ASTETE	\$6.480.000	9	Oferta Aceptada: Adjunta los antecedentes requeridos por bases, además se cumple con el perfil requerido para el servicio.

Cursos o capacitaciones	<p>Relacionados con Programas habitacionales y MS Office u otros softwares de informática: deberá adjuntar certificado que acredite los cursos realizados.</p> <p>Se evaluará de acuerdo a la siguiente tabla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 certificados 0 puntos • 2 certificados 30 puntos • 3 certificados 60 puntos • 4 certificados 80 puntos • Más de 5 certificados 100 puntos 	<p style="text-align: center;">20%</p>
PROGRAMA DE INTEGRIDAD	<p>Se evaluará que el oferente posee un programa de integridad, lo cual deberá ser declarado en el Formulario B'. A su vez, deberá adjuntar el referido programa de integridad a su oferta, junto a los antecedentes que den cuenta de la forma en la que este fue difundido, como medio de verificación.</p> <p>Se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido</p> <p>Posee un programa de integridad que sea conocido por su personal.</p> <p>El Programa de Integridad se evaluará en relación a las orientaciones entregadas por el documento "Integridad: Manual de recomendaciones y buenas prácticas para proveedores del Estado" disponible en https://www.chilecompra.cl/wp-content/uploads/2025/05/guia-recomendaciones-proveedores.pdf</p> <p>100 PUNTOS</p> <hr/> <p>No posee un programa de integridad que sea conocido por su personal</p> <p>0 PUNTOS</p>	<p style="text-align: center;">5%</p>
Cumplimiento requisitos formales	<p>Cumple : 100 puntos. No cumple : 0 puntos.</p>	<p style="text-align: center;">5%</p>

V. **EVALUACIÓN**

De acuerdo a lo señalado en el punto anterior, se realizó la evaluación de la oferta aceptada, obteniendo los siguientes resultados:

CARINA SOLANO ASTETE

Ponderación 45%	EXPERIENCIA LABORAL CARINA SOLANO ASTETE					
Descripción	2 Años	>2 <= 3 años	>3 <= 4 años	>4 <= 5 años	>5 años	Puntaje
	0 Puntos	40 Puntos	60 Puntos	80 Puntos	100 Puntos	
Se considera la experiencia efectiva del consultor demostrada a través de Certificados de Experiencia comprobable en programas Habitacionales: Certificados de experiencia laboral (emitidos por instituciones públicas y/o privadas), que expresen claramente el periodo de trabajo y las labores y/u obras en las cuales se ha desempeñado.	0					0
Subtotal						0

PONDERACIÓN 20%	OFERTA ECONÓMICA CARINA SOLANO ASTETE			
Oferta	Monto menor	Monto Oferta	Calificación	Puntaje
Oferente CARINA SOLANO ASTETE	\$6.480.000	\$6.480.000	100	20
Subtotal				20

PONDERACIÓN 20%	CURSOS O CAPACITACIONES CARINA SOLANO ASTETE					
Descripción	1	2	3	4	>5	Puntaje
	0 Puntos	30 Puntos	60 Puntos	80 Puntos	100 Puntos	
Relacionados con Programas habitacionales y MS Office u otros softwares de informática: deberá adjuntar certificado que acredite los cursos realizados.					100	20
Subtotal						20

PONDERACIÓN 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD CARINA SOLANO ASTETE		
Descripción	NO PRESENTA PROGRAMA DE INTEGRIDAD	SI PRESENTA PROGRAMA DE INTEGRIDAD	Puntaje
	0 Puntos	100 Puntos	
El Programa de Integridad se evaluará en relación a las orientaciones entregadas por el documento "Integridad: Manual de recomendaciones y buenas prácticas para proveedores del Estado"		100	100
Subtotal			5

PONDERACIÓN 5%	CUMPLE REQUISITOS FORMALES ART. 56 DS N°661		
Descripción	No Cumple	Cumple	Puntaje
	0 Puntos	100 Puntos	
Se considera que el postulante no ha cumplido los requisitos formales cuando es necesario solicitar aclaración de la oferta mediante el artículo 56 del D.S. N°661		100	100
Subtotal			5

PONDERACIÓN 5%	Sustentabilidad del Profesional		
	No Cumple	Cumple	Puntaje
Descripción	0 Puntos	100 Puntos	
Este criterio permite evaluar cómo cada oferente integra la sustentabilidad en su ejercicio profesional, sin importar el rubro o especialidad.		100	100
		Subtotal	5
Puntuación CARINA SOLANO ASTETE	55		

CONCLUSIÓN

Luego de efectuado el análisis de las ofertas presentadas para la Licitación Pública ID N° 712307-15-L126, la comisión ha concluido que:

Considerando que a la licitación pública indicada solo se presentó un oferente el cual fue declarado admisible y que ha cumplido con todos los requisitos formales exigidos, ha obtenido un puntaje de **55 puntos** de un máximo de 100 puntos, siendo este el mayor puntaje según criterios establecidos por las bases de la licitación.

Por lo que se propone adjudicar la presente licitación a oferente Doña **CARINA SOLANO ASTETE**, salvo su mejor parecer.

Lo anterior para su conocimiento y superior decisión.

JUAN CARLOS SILVA LOPEZ
 Jefe Unidad Control Arriendo Justo y
 Comodatos Adulto Mayor
 Departamento de Operaciones Habitacionales
 SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA



GABRIEL CASTILLO AREVALOS
 Analista
 Unidad Control Arriendo Justo y Comodatos
 Adulto Mayor
 Departamento de Operaciones Habitacionales
 SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

JACQUELINE PAKARATI HERRERA
 Jefe (s) Departamento de Operaciones Habitacionales
 SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

